

SENADO DE PUERTO RICO

R. Conc. del S. 24

17 de octubre de 2017

Presentada por el señor *Seilhamer Rodríguez*

Referida a la Comisión de Asuntos Internos

RESOLUCIÓN CONCURRENTES

Para solicitar al Congreso y al Presidente de los Estados Unidos mayor e inmediata participación de las Fuerzas Armadas en los trabajos para la reconstrucción luego del paso del Huracán María, que se acojan las peticiones del Gobernador Ricardo Rosselló, la Comisionada Residente Jenniffer González y el Presidente de la Junta de Supervisión Fiscal, José Carrión, entre otros, sobre la asignación de fondos federales que necesita el gobierno estatal, y se implemente un Programa de Recuperación para Puerto Rico similar al Plan Marshall.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 20 de septiembre de 2017, la Isla fue azotada por el Huracán María. Puerto Rico sufrió el impacto de ráfagas de viento que alcanzaron las 190 mph, se registraron precipitaciones intensas de hasta 37.9 pulgadas de agua, desbordamiento de ríos, desplazamiento de terrenos, carreteras y el colapso de múltiples estructuras. Las fuertes lluvias y vientos del Huracán María provocaron la destrucción de comunidades, falta de acceso, millones de personas sin luz, agua, servicios médicos, alimentos y artículos de primera necesidad.

El 6 de octubre de 2017, el Vicepresidente del Senado de Puerto Rico, Hon. Lawrence “Larry” Seilhamer, envió una carta a los líderes congresionales Paul Ryan Jr. y Mitch McConnell, así como al Presidente Donald J. Trump, acerca de la situación catastrófica que enfrenta la Isla luego del paso del Huracán María. Dicha carta detalla catorce (14) problemas graves que requieren acción inmediata por parte del gobierno federal, a saber: caída del sistema de comunicaciones; transportación terrestre insuficiente para la entrega de combustible y

productos de primera necesidad; daños estructurales de los puertos, las carreteras y residencias; colapso total del sistema de energía eléctrica; fallas operacionales en gran parte del sistema de acueductos, lo que mantiene a la mayoría de la Isla sin servicio de agua; pérdida de la vegetación y acumulación de escombros; acumulación de desperdicios sólidos domésticos; acumulación de cadáveres por inaccesibilidad a procesos fúnebres; peligros para la salud pública ante el posible desarrollo de epidemias como el zika y el dengue, entre otras; destrucción de la agricultura, lo que reduce el acceso a comestibles; caída de la industria del turismo; cierre de pequeños y medianos comercios; dificultades para obtener servicios médicos y acceso a medicamentos; y empeoramiento de la ya grave situación fiscal del Gobierno de Puerto Rico.

Para atender los mencionados problemas, se solicita en la carta a los líderes del gobierno federal que, en primer lugar, haya una mayor participación de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos en la Isla. Para acelerar la reconstrucción, dicha participación militar debe ser inmediata. En segundo lugar, se requiere que se provea al gobierno estatal acceso a una cantidad significativa de fondos federales, según ha sido solicitado por el Gobernador Ricardo Rosselló, la Comisionada Residente Jenniffer González, y el Presidente de la Junta de Supervisión Fiscal, José Carrión y/o que se establezca algo similar al Plan Marshall para la recuperación de la Isla.

El paso del Huracán María por Puerto Rico ha dejado una devastación sin precedentes. Los daños que ha sufrido nuestra Isla se estiman que podrían ascender hasta los noventa mil millones de dólares (\$90,000,000,000.00). El gobernador, las agencias estatales y federales, la sociedad civil y las comunidades, han hecho una labor encomiable para la reconstrucción de la Isla, pero la devastación que hemos sufrido trasciende esos esfuerzos y requiere de más ayuda y mayor presencia militar de manera inmediata.

Es responsabilidad ineludible de la Asamblea Legislativa contribuir a la reconstrucción de la Isla a través de todas las vías que estén a su alcance. Por consiguiente, esta Asamblea Legislativa se hace eco de lo expresado por el Vicepresidente del Senado de Puerto Rico en la carta enviada al Presidente Donald J. Trump, al líder de la mayoría en el Senado Federal, Mitch McConnell, y al Presidente de la Cámara de Representantes Federal, Paul Ryan Jr., y mediante esta Resolución Concurrente solicita al Congreso y al Presidente de los Estados Unidos que exista una mayor e inmediata participación de las Fuerzas Armadas en los trabajos para la reconstrucción luego del paso del Huracán María, que se acojan las peticiones del Gobernador Ricardo Rosselló, la Comisionada Residente Jenniffer González y el Presidente de la Junta de

Supervisión Fiscal, José Carrión, entre otros, sobre la asignación de fondos federales que necesita el gobierno estatal, y se implemente un Programa de Recuperación para Puerto Rico similar al Plan Marshall.

RESUÉLVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Para solicitar al Congreso y al Presidente de los Estados Unidos mayor e
2 inmediata participación de las Fuerzas Armadas en los trabajos para la reconstrucción luego del
3 paso del Huracán María, que se acojan las peticiones del Gobernador Ricardo Rosselló, la
4 Comisionada Residente Jenniffer González y el Presidente de la Junta de Supervisión Fiscal,
5 José Carrión, entre otros, sobre la asignación de fondos federales que necesita el gobierno
6 estatal, y se implemente un Programa de Recuperación para Puerto Rico similar al Plan
7 Marshall.

8 Sección 2.- Una vez aprobada, copia de esta Resolución será traducida al idioma inglés y
9 enviada al Presidente de los Estados Unidos, al liderato legislativo en el Congreso de los
10 Estados Unidos y a la Junta de Supervisión Fiscal.

11 Sección 3.- Esta Resolución Concurrente comenzará a regir inmediatamente después de
12 su aprobación.